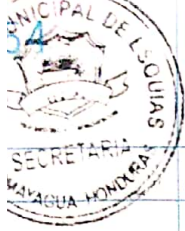


ACTA # 14

En el municipio de Esquíras, departamento de Comayagua a los dieciocho días del mes de junio del año 2021, siendo las 9:48 am celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Barajas Velasquez, 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernandez Sanchez, 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos, 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz, 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga, 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; dejando de asistir con



excusa la regidora 8º Srta. Brenda Angelica Suarez Suarez y sin excusa la regidora 3º Sra. Atanely Lambur Contreras; por ante la Suscrito Secretario que da fe.

- 1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suarez.
- 2º Oración a Dios por la Sra. Viu Alkaldesa Lourdes Guillen.
- 3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
- 5º Solicitudes de Ayuda:

→ No hubo solicitudes.

- 6º Correspondencia Recibida:

→ No hubo correspondencia.

- 7º Informes Varios:

→ El Sr. Marcos Soto de la comunidad de Pocitos, se presentó a la sesión para tratar el tema de la conectora en la zona de Travesías, comentó que la alcantarilla no quedó bien, si el agua causa daño perdiera el 70% de lo que tiene allí, Propuso una cantidad de veinticinco mil lps. por los daños anteriores y actualmente se ha seguido dañando. El Sr. Alcalde recordó lo tratado anteriormente sobre el tema, la compañía decidió donde ponerla por alguna razón. Agregó que se le informó al Sr. Soto sobre el acuerdo de indemnización por parte de la Corporación, a lo cual respondió que era un insulto. Se fue a corroborar el trabajo después de la sesión anterior y se observó que la compañía colocó en otro lado la alcantarilla, no en el que se había acordado, dio a conocer que el Depto. de Infraestructura fue a evaluar y trae propuesta para obra de mitigación. El Ing. Joel informó que hay dos opciones, poner alcantarilla o hacer canal de alivio y explicó. El Sr. Alcalde expresó que es área inestable, se debería recuperar el área boscosa o construir el canal para conducir el agua, si hay acuerdo se hará lo más pronto posible. El Sr. Soto mencionó



estar de acuerdo con la construcción del canal y preguntó por la indemnización. El regidor Benedict Baruegas manifestó que el ofrecimiento fue algo simbólico, no verlo de otra forma. El regidor Luis Gomez al respecto, señaló que se hará el trabajo de mitigación, dar indemnización sería algo doble. El regidor Ormín Guerrero opina que es complicado decir que solo el canal, siendo empáticos fue desastre lo que se ocasionó, en parte por la alcantarilla, hay involucrados en cuanto se dijo que se autorizó, considera que si hay responsabilidad, pidió ser considerados, ve que es justo la cantidad de veinte mil lps. comentó que el agua nunca dreño por allí, fue un mal trabajo que se hizo. El sr. Alcalde señaló que el daño se remonta en 10 años atrás y expuso lo sucedido, el año pasado cuando hacia trabajos la Alcaldía, se instruyó a no tocar la alcantarilla y el sr. Eliseo Soto hermano del Sr. Marcos, fue quien dijo que si lo hicieran, ahora se trata de dar alternativa con lo que se está haciendo, ver todo para analizar. El regidor Maximiliano Eueda comentó que el daño es grande, quizás se agudice, es complejo decir quien es el culpable, opinó que 15 o veinte mil lps. no es mucho. El regidor Zacarías Hernández expresó que la falla viene desde mas arriba, con mucha humedad hay riesgo, sugirió que salga una sola derogación, lo que requiera el canal mas la otra parte y que la construcción quede bajo su responsabilidad. El regidor Abilio Guerrero manifestó indistarse para dar apoyo y analizar la mejor opción para conducir el problema. El sr. Alcalde comentó que los veinte mil es por lo que ya se perdió, lo del canal es porque no se hizo el trabajo por donde se había acordado al final la empresa hizo otra cosa, agregó que pudiera ser opción comprar una parte para reserva y estabilizar. El Regidor Benedict opinó que se den los veinte mil no ha sido trabajo directo de la Alcaldía, solo mediadores. El regidor Luis Gomez mencionó que hay dos problemas, uno por los trabajos y otro por la naturaleza, se debe hacer lo necesario para mitigar el



problema actual, hacer el canal y ese sería el apoyo. El regidor Orrin Guerrero sugirió operar con los veinte mil, tomarlo como permiso para los trabajos que se deben hacer, sino se atiende sería algo catastrófico, es obligatorio dar mantenimiento a la zona. El regidor Luis Gomez propuso dar treinta mil lps y que el Sr. Soto tenga la responsabilidad de hacer el trabajo y lo Alcalde no tendría mas compromiso, lo cual fue secundado por los regidores Maximiliano Euceda y Benedicto Velasquez. El regidor Abilio Guerrero propuso dar los veinte mil lps. mas la obra de mitigación y fue secundado por el regidor Orrin Guerrero; el regidor Zoraida Hernandez propuso dar cincuenta mil lps. El regidor Orrin Guerrero manifestó que la carretera que es pública, esta sostenida sobre la propiedad del Sr. Soto que es algo privada. El regidor Maximiliano Euceda expresó que se puede hacer algo no muy caro y dar lo que pide. El Sr. Alcalde explicó que se puede hacer una conducción desde la alcantarilla al punto de vegetación por vía pública. El Sr. Soto recaló que pide los veinte mil mas la construcción del canal. El Sr. Alcalde en conducción manifestó que queda en suspenso el aspecto de la indemnización por falta de acuerdo y se construya la obra de mitigación por área pública para conducción del agua al canal anterior, a lo cual la Corporación estuvo de acuerdo. El Sr. Alcalde continuó que si se canaliza no tendrá el mismo impacto, recaló la propuesta de comprar parte del terreno para mitigación para tomar en consideración.

- Se presentó vecino del barrio Guayobillas y expuso un problema con los aguas negras en su vivienda, el Sr. Alcalde le recomendó acudir al Ing. Joel Soler para tratar el caso.
- Se presentó a la sesión la Sra. Ana Soler por la solicitud de venta en Dominio Pleno de



un lote de terreno en el lugar denominado Sueño a nombre del señor Moises Caceres quien a convido poder al abogado Daniel Torres Herrera para su representación. El jefe de Catastro mostro informe catastral y antecedentes de la propiedad. Hubo opiniones al respecto y concluyeron por unanimidad de la Corporación en dar la autorización para el seguimiento de los tramites necesarios para el desmembramiento del terreno antes citado..

→ La encargada de presupuesto presento propuesta de modificaciones presupuestarias. El Sr. Alcalde comento que se recivio el oficio DFM N° 025-2021 con fecha 28 de mayo de 2021 dando a conocer el valor de las transferencias para este año con valor neto anual de L. 18,188,736.58 y mensual de L. 1,515,728.05, hubo un aumento mensual de L. 82,709.63.

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informo que hubo emergencia en la comunidad de Agua Dulce por vientos rachados y levanto el techo en al menos 18 viviendas, se visito el lugar para obtener la informacion y se atendio por lo sucedido, se comunico al Copeco y se dio asistencia con algunos insumos. Continuo e informo que se ha dado seguimiento al proceso de adquisicion de los vehiculos, 1 camion 4x4 de 6 toneladas y 1 Pickup 4x4 doble cabina, se nombro la comision especial para seguir los procesos legales hasta concluir con la compra. Seguidamente se dio lectura al acta N° 3 de las reuniones realizadas por la Comision, en la cual explicaron que se llevo a cabo el procedimiento señalado para la licitacion publica de acuerdo a la ley de contratacion del Estado vigente, y recomienda a la Corporacion Municipal declarar DESIERTA la LPN-ANE N° 01-2021 y continuar el proceso establecido en la ley, ya que no se presento ningun oferente a retirar el pliego de condiciones y de acuerdo al articulo 57 de la Ley de Contratacion del Estado, el organo responsable de la contratacion declarara



desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de los oferentes previsto en el pliego de condiciones. A continuación, la Corporación Mpal. procedió a declarar "Desierta" la LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-AME N° 01-2021 realizado el 02 de junio de 2021, asimismo, la Corporación Municipal autorizó al Sr. Alcalde dar continuidad al proceso de compra del vehículo a través del Segundo proceso de Licitación pública. En otro tema el Sr. Alcalde comentó sobre el triaje, que se hizo disminución del personal, hubo reacciones de varias personas, pero se incorporó una nueva doctora para seguir funcionando. Sobre el pago de enero, se hizo consulta al ente responsable del programa Fuera Honduras para poder utilizar el remanente del fondo y pagar el mes de enero al personal y dieron el visto bueno para hacerlo y si viniera después el porcentaje pendiente, se usaría para el mismo fin. El Sr. Alcalde agregó que los doctores anteriores exigieron el pago de enero; la Vice Alcaldesa informó que hubo reunión con el personal de salud, quedando encargada la Dra. Rivera y para sanear algunas situaciones se determinó cierto personal por la Supervisora Mpal. de salud con lo cual la Dra. Rivera no estuvo de acuerdo y determinó renunciar por decisión propia, comentó sobre algunos inconvenientes con el personal de enfermería. El Sr. Alcalde dio a conocer que se contrató nueva doctora y siguen trabajando. Seguidamente los miembros Corporativos dieron la autorización para utilizar el remanente del recurso señalado y hacer efectivo el pago del salario del mes de enero como corresponde. Posteriormente pidió considerar la asignación del pago de salarios para el funcionamiento del triaje del mes de julio en adelante, luego de opiniones la Corporación por unanimidad aprobó dar continuidad hasta el mes de septiembre del presente año.



El Sr. Alcalde informó que se ha creado la Asociación de Alcaldes de Honduras, con la finalidad de realizar acciones en beneficio de los municipios del país; entre ellas, la gestión para obtener la vacuna contra la Covid-19 y así poder inocular a la población, por lo cual, solicitó la autorización para incorporar el municipio a dicha asociación. Después de haber analizado lo correspondiente, la Corporación Municipal por unanimidad, aprobó la incorporación del municipio a la Asociación de Alcaldes de Honduras, de igual forma autoriza al Sr. Alcalde Municipal, para poder adquirir las vacunas y brindar atención a la población mayor de 18 años de edad, una vez teniendo el mecanismo adecuado. Continuó el Sr. Alcalde e informó que la Secretaría de Gobernación está haciendo un trabajo relacionado a la categorización de los municipios, Esquíras ha entre C y D actualmente en C explicó los aspectos y porcentajes que suman para ello, por ejemplo la Rendición de Cuentas. Dio a conocer que se recibió visita del equipo de la Fundación FEIT de Estados Unidos, y recordó cuando vino el Sr. Embajador del Japón lo cual han sido visitas oficiales al municipio. En cuanto al ajuste al salario mínimo, fue aprobado por el gobierno, lo cual avala la propuesta presentada anteriormente y se está obligado, se presentará propuesta para aplicarlo. El regidor Luis Gomez preguntó si alguien ya gana más del salario mínimo si aplica y si se tendría que hacer con todos? El Sr. Alcalde expresó que sería para todos y mantener la estructura jerárquica. El regidor Maximiliano Euceda opinó analizarlo tomando en cuenta la inflación y ver los parámetros. El regidor Zacarías Hernández manifestó que si no se violenta la ley y si es proporcional a cada empleado, le parece bien. El regidor Abilio Guerrero opinó que a los que están por debajo le parece bien, ver de los demás el desempeño de cada uno, la eficiencia, considerar esos aspectos y dio ejemplos. El regidor Orvin Guerrero al respecto comentó que



Lo complicado es la jerarquía, debe ser equitativo. El Auditor Interno expresó que hay varios aspectos, pero el tema de los meritos es otra casa, donde los salarios son ostentosos, en este caso es por ley, los salarios de estas instituciones no son altos y explicó. Agregó que se debe mover toda la estructura en la Municipalidad, se ve el punto de responsabilidad de cada puesto. El regidor Luis Gomez recaló que el analisis es porque todo marcha bien, no hay sobrevaloración de acuerdo a lo que dice la ley, si fuera así, se tendria que ver el arancel.

9º Informaciones y Mocióes por los miembros Corporativos:

- El regidor Luis Gomez informó que se está entregando el bono cafetalero y todo saliendo muy bien para beneficio de los caficultores.
- El Sr. Alcalde preguntó al Sr. Auditor Interno por opinión acerca del pago a Infop, el cual dio respuesta que consultó, y la ley del Infop no habla que las Municipalidades están obligadas, pero si se afilio ya está el compromiso porque hace muchos años se inscribio; aunque nunca hubo un cobro y no se recibió capacitaciones, además no tiene la capacidad tecnica para atender zonas muy lejanas, la mayoría de los afiliados son los que están cerca, por la crisis ha contratado personas para gestionar esos pagos, si se paga esto bien, es algo que depende de la Municipalidad.
- El Sr. Julian Cruz Aceituno, Auditor Interno, presentó para su discusión y aprobación el Plan Operativo Anual (POA) 2022, de Auditoria Interna Municipal, el cual fue aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

10º Asuntos Varios:

- La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales, presentó para su aprobación Transparencia y/o creación de las siguientes modificaciones



Presupuestarias de 2021: AJUSTE DE TRANSFERENCIAS
AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE 2021;
Segun Oficio DFM N° 025-2021.

AMPLIACION

INGRESO

Transferencias Corrientes de la Administración Central
para Gobiernos Locales.

18.1.1.01.01.01 11-001-01 199,488.02

Transferencias de Capital de la Administración Central
para Gobiernos Locales

22.1.1.01.01.01 11-001-01 797,952.10

Total Ingreso 997,440.12

EGRESO

FUNCIONAMIENTO 20%. 199,488.02

Compensaciones

030000000100016200 11-001-01 10 0160 199,488.02

VIDA MEJOR 35%. 349,104.04

Ampliación Red Eléctrica La Masica

110500800000147210 11-001-01 20 0190 125,000.00

Estudio Proyecto de Agua Sector El Playon

110400300100024200 11-001-01 20 0190 59,000.00

Gestión Integrada de Residuos Sólidos

110400800100023800 11-001-01 20 0190 30,000.00

Apoyo sector Salud

110200000100025110 11-001-01 20 0610 144,104.04

MUJER 5%. 49,872.02

Eje Prevención de Violencia 20%.

Capacitación sobre violencia

120600300100024500 11-001-01 20 0810 9,974.40

Eje de Economía 30%.

Encuentro con otras redes de mujeres para compartir experiencias.

120700400000100024500 11-001-01 20 0810 74,961.62

Eje de Participación Social y Política 10%.

Estado y Democracia

120800400100024500 11-001-01 20 0810 4,987.20

Eje de Salud 20%.

Realizar acciones Comunitarias de Salud

120900000100054200 11-001-01 20 0810 4,987.20

Realizar Acciones Humanitarias



1209000002000 24200 1100101 200810	4,987.20
Eje de Educación 10%.	
Apoyo a mujeres con deseos de Superación	
1210000001000 24200 1100101 200810	4,987.20
Eje de Ambiente 10%	
Huertos Familiares	
1211003001000 24500 1100101 200810	4,987.20
TODO POR LA PAZ 20%.	
Mejoramiento Salon de reuniones Colpales	
1303006000001 47100 1100101 200190	75,358.53
Const. Techo concha multusos Esc. Victor F. Ardon R. G.	
1303005000001 47100 1100101 200710	47,067.00
Construcción Centro de reuniones Los Pocitos.	
1303002000001 47100 1100101 200190	30,000.00
Mantenimiento Alumbrado Público	
PRO HONDURAS 10%.	99,744.01
Contraparte al Proyecto EURSOSAN-DELL	
1401003001000 24500 1100101 200190	29,744.01
Adquisición de Motocicleta	
1401003002000 42310 1100101 200190	70,000.00
INFRAESTRUCTURA 10%.	
Mejoramiento Red Vial Pda denitos	
1501010001000 23400 1100101 200190	60,000.00
Mejoramiento de Oficinas y Bodegas Municipales	
1502005000001 47100 1100101 200190	39,744.01
→ MUJER	
Transferencia de Menos	
Eje de Economía	
Realizar Cabildos Abiertos de Mujeres.	
1207005001000 24500 1100101 200810	23,400.00
Total Débito	
	23,400.00
Transferencia de Mas	
Eje de Economía	
Adquisición de Electrodomesticos	
1207000003000 42140 1100101 200810	23,400.00
Total Credito	
	23,400.00
→ PRO HONDURAS	
Transferencia de Menos	
Fomentando la Productividad	



Apoyo a la Productividad (Bono Cafetalero)	140100000300054200 11-001-01 200810	45,000.00
Total Débito		45,000.00
Transferencia de Mas		
Subsidios al sector agrícola (Incentivar la producción)	140100000100054200 11-001-01 200810	45,000.00
Total Crédito		45,000.00

→ INFRAESTRUCTURA

Transferencia de Menos		
Emergencias (Red vial, vivienda)		
Asistencia Social Vivienda por emergencia ETA e IOTA		
150600000200054110 11-001-01 200810		200,000.00
Total Débito		200,000.00
Transferencia de Mas		
Asistencia Social vivienda		
150600000300054110 11-001-01 200810		200,000.00
Total Crédito		200,000.00

→ PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

Transferencia de Menos		
Instalación Sistema de Riego		
Productos de Material Plástico		
170500100100035800 11-011-03 200410		122,000.00
Total Débito		122,000.00
Transferencia de Mas		
Vivero Forestal		
Jornales		
170400100100012200 11-011-03 200410		700,000.00
Productos de Papel y Cartón		
170300100100033100 11-011-03 200410		700.00
Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza		
170300100100039200 11-011-03 200410		21,000.00
Repuestos y Accesorios		
170300100100039600 11-011-03 200410		300.00
Total Crédito		722,000.00
Transferencia de Menos		
Vivero Forestal		
Productos Forestales		
170400100100031420 11-011-03 200410		700,000.00
Total Crédito		700,000.00



Transferencia de Mas
logística

Servicio de Transporte

170300100100025100 11-011-03 200460 100,000.00

Total crédito 100,000.00

Transferencia de Menos

Proyecto Protección Forestal PANACOMA

Productos Alimenticios y bebidas

160000100100031100 11-011-01 200460 17,100.00

Total Débito 17,100.00

Transferencia de Mas

Viaticos Nacionales

160000100100026200 11-011-01 200460 17,100.00

Total Crédito 17,100.00

Siendo Aprobado favorablemente por unanimi-
dad de la Corporación.


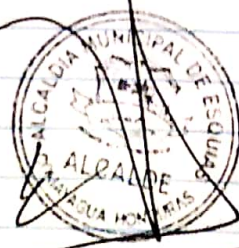
Resumen de Modificaciones Presupuestarias

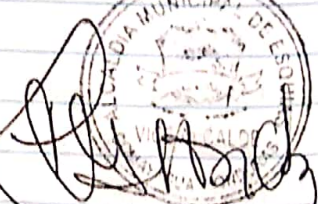

Ampliación 997,440.12

Disminución 0.00

Transferencias 507,500.00

71^º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr.
Alcalde Municipal levanto la sesión a la
1:36 pm firmando para constancia los miembros
Corporativos presentes.



Denis Arnulfo Suarez
Alcalde Municipal

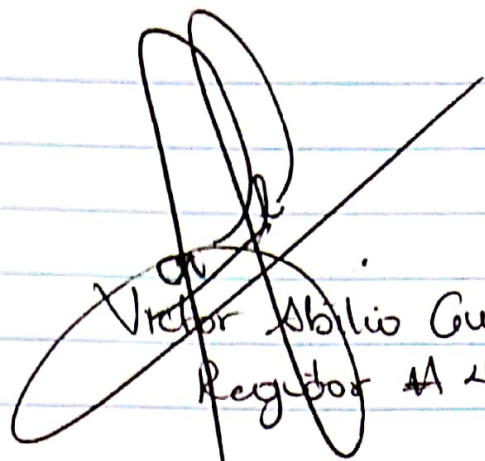


Lourdes C. Guillen
Vice Alcaldesa

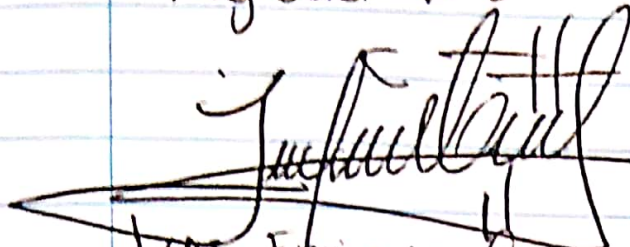
Isaias B. Bonetas
Regidor # 1

Zacarias A. Hernandez
Regidor # 2

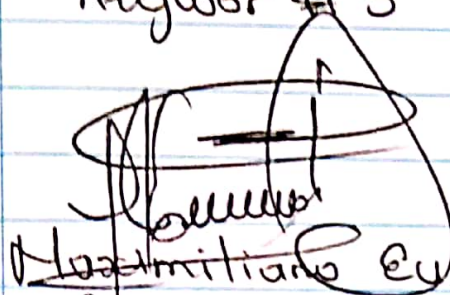


Adanely Lumbur C.
Regidora #1 3


Victor Abilio Guerrero
Regidor #1 4


Luis Enrique Gomez
Regidor #1 5

ORVIN GR
Orvin Alonso Guerrero
Regidor #1 6


Maximiliano Euceda
Regidor #1 7

Brenda Angelica Soto
Regidora #1 8.


Wendy Manada Zuniga
Secretaria Municipal.

